



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.; FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT 2009

RES.H.N° 1550-09

Expte.No. 4599/09

VISTO:

La nota No.2375 mediante la cual la Mg. Constanza Ruiz Danegger solicita autorización para la realización de actividades de recreación denominadas: "El Día del Barrilete"; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha actividad se llevó a cabo los días 15 y 29 de agosto del corriente año y se organizada por el Voluntariado Universitario: "El Pez Volador (teatro de títeres para niños)", a cargo de la citada docente;

QUE la misma tuvo por objetivos: a) ser un espacio de descanso y juego al aire libre; b) revalorizar saberes de las personas mayores; c) promover que las personas se encuentren en la realización de una actividad de interés común; y d) acercar la universidad al medio, posibilitando la participación de personas que no conocen esta institución;

QUE la realización de tales actividades amerita su autorización;

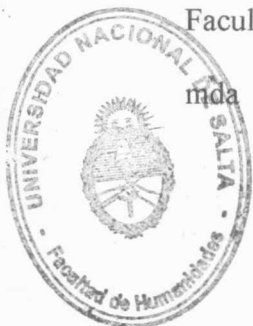
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 06/10/09)

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1o.-** TENER por autorizada la realización de la actividad de recreación denominada: "EL DÍA DEL BARRILETE", llevada a cabo los días 15 y 29 de agosto del año en curso, con la organización del Voluntariado Universitario "El Pez Volador (teatro de títeres para niños)", a cargo de la Mg. Constanza Ruiz Danegger.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la Mg. Constanza Ruiz Danegger, Escuelas de la Facultad y CUEH..



*Lucia Fernandez*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*Flor de Maria del V. Rionda*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.